descubrir ahora, á pesar de nuestro empeño, y de que los medios recomendados por la química, son bastante eficaces. Esto nos hace creer que se dió por supuesta la existencia de los nitratos, recordando solamente que abundan en el valle de México; sin que se buscaran con escrupulosidad, ni ménos que se separaran para fijar su proporcion. De aquí puede inferirse con algun fundamento que el agua del Peñon trae su orígen de un punto distante, pues que su composicion no es precisamente la del terreno á donde se presenta, confirmándose esta idea con la de su temperatura elevada y constante. A esta, y á la presencia del ácido carbónico libre, debe atribuirse la solucion de cuerpos que son insolubles en circunstancias comunes, y la notable diafanidad del líquido, el que se enturbia luego que se ha separado aquel gas.

Seria conveniente antes de concluir este artículo, supuesto que se ha fijado la temperatura y la composicion del agua, que se ha dado á conocer la de los gases, y que se ha indicado la de esos depósitos calcarios; ocuparse de su accion terapéutica para conocer las ventajas incalculables que pudiera obtener el arte de curar. Pero, ¿quién no ve que nos espondriamos á incurrir en las perniciosas exageraciones vulgares, ó á perder el tiempo, recordando á los médicos instruidos las diversas y útiles aplicaciones de esas aguas medicinales, con que se les brinda á las puertas de la ciudad? Bien conocen la ventaja que en sí lleva un agua que tiene en solucion compuestos salinos, en proporciones fijas; la de una temperatura que pueden disminuir á voluntad; la de gases bien conocidos y recomendados hace algun tiempo para la curacion de muchas enfermedades; y la muy poderosa, acaso la principal, ese influjo de la imaginacion que obra más de una vez sobre el físico, sirviendo, en muchos casos, como único y muy poderoso remedio. No obstante, estamos seguros de que no llevarán á mal el que

hagamos una indicacion que puede servir en muchos casos. Ignorando hasta ahora la verdadera composicion del agua del Peñon, y principalmente las proporciones de sus compuestos, no han podido, ni debian aventurarse á prescribir este agua para uso interno: mas ya que conocen esas proporciones, que pueden estar seguros de su composicion y valorizar las ventajas que se han obtenido y se obtienen en otros países con el uso interno de muchas aguas minerales de composicion muy semejante; no vacilarán en recomendarla, fijando las dósis, señalando los casos en que pueda convenir, y todo con la seguridad que no habian tenido hasta ahora. Y si alguna vez los resultados fueren favorables, tendrán la gloria de establecer un hecho práctico, y nosotros la de proponer un medio útil, cuyos resultados creemos que corresponderán á nuestros deseos, que son en beneficio del género humano.

México, Setiembre 26 de 1849. — *Leopoldo Rio de la Loza.* — *Ernesto Craveri.*

REPRESENTACION

QUE LOS EBANISTAS DE ESTA CAPITAL, AMAGADOS DE UNA RUINA COMPLETA, TIENEN EL HONOR DE DIRIGIR AL SOBERANO CONGRESO DE LA NACION.

Los innumerables artesanos que se ocupan en los talleres de ebanistería en México, habiendo llegado á entender que, á resultas de las reformas proyectadas en el arancel, se iban á bajar notablemente los derechos á los muebles que se importan del extranjero; elevan su voz á las augustas Cámaras, contra una medida destructora, en parte, de las artes mecánicas, que todo buen gobierno siempre cuida de proteger.

Los obradores de ebanistería en México, extranjeros ó mexicanos, ocupan diariamente á más de mil oficiales,

quienes, llevándose á efecto la rebaja indicada, van á verse, por la baratura de los muebles finos, reducidos á la más peligrosa ociosidad.

¿Cuántos son los oficiales que, pasados á maestros, han adquirido familia seguros ya de poderla mantener con alguna decencia? Esos infelices, frustrados en un instante de un bienestar honroso, fundado en su industria, van á ser dentro de breve sumergidos en la miseria consiguiente á la cesacion del trabajo.

Se puede suputar, sin exageracion, que mil artesanos constantemente ocupados, procuran el sustento á más de cuatro mil individuos de sus familias que dependen y se alimentan de su trabajo.

Los oficiales mexicanos, gracias á las lecciones que han recibido de los artesanos franceses, alemanes é ingleses, pueden hoy competir casi con sus maestros, y no se debe negar que á la fecha, en México, el arte de la ebanistería ha hecho progresos que sorprenden.

Los muebles suntuosos no son objetos de primera necesidad; son propiamente de excesivo lujo. Bien pueden, en ese caso, los ricos, cuyo patriotismo difícilmente se acomoda con lo que aquí se fabrica de más acabado, pedir á la Europa todos los portentos de sus bazares de muebles; pero ya que les es muy fácil sacrificar grandes sumas de dinero para rivalizar en lujo con los potentados del caduco mundo que ya se desbarata, que paguen al nuevo, derechos algo subidos en compensacion de su industria que florece ya, que desconocen, y que por capricho sacrifican.

No hablaremos de los grandes perjuicios que van á resentir los propietarios de las maderas esquisitas que con abundancia se emplean y produce ese suelo privilegiado, tan solo por la naturaleza: nada diremos tampoco del consumo grande que se hace del aguardiente del país para hacer resaltar los variados accidentes de las maderas que

se asierran y se pulen. Una vez arruinada la fabricacion de muebles, esa demasía de alcohol inocentemente empleada antes, contribuirá de hoy en adelante á fomentar los vicios, y quizá los crímenes que tanto deploramos.

Si el hacer trabajar á un pueblo es moralizarlo, ¿no es de temerse que miles de artesanos, sin esperanza ya en la industria que ejercian ni en otra cualquiera sujeta á los mismos descalabros, se entreguen á la holgazanería que aquí de continuo amaga á la existencia social? ¿Cómo castigar desórdenes que uno mismo origina?

Considerando la cuestion bajo el aspecto financiero, se puede graduar que no excederán de mucho los derechos que se percibirán en los muebles, al importe de las contribuciones que, duplicadas hoy, pagan los numerosos talleres de ebanistería abiertos en esa capital, y que necesariamente tendrán que cerrarse rabajándose los derechos.

El arte de la ebanistería no es una industria negativa como otras. No se sacan del extranjero las materias primeras que se elaboran; y las máquinas de aserrar que continuamente están en movimiento, son suficientes apenas al córte de las maderas nacionales que se labran.

Oida esta peticion, y examinada bajo cualquier punto de vista, en nada se contrarían los intereses del Supremo Gobierno; pero desechada, sufrirán al contrario un golpe mortal los de una multitud de ciudadanos laboriosos, dignos en justicia de una mejor suerte.

En conclusion, diremos, que si para merecer el favor que se solicita, en algo puede influir la memoria del patriotismo, de que dieron prueba los artesanos en la pasada lucha; recordaremos con gloria los heróicos esfuerzos que supieron hacer al mando del inmortal Balderas, en los campos de Churubusco y Molino del Rey que regaron con su sangre generosa. A nombre de ella, los artesanos mexicanos, cuyas firmas siguen, piden al Soberano Congreso se

digne obsequiar su demanda, por ser de rigurosa justicia. ¡¡Podrá ser la miseria, el premio reservado á sus virtudes cívicas!!... (1)

PROTECCION AL TRABAJO.

Piden los ebanistas en su representacion al Soberano Congreso. La leímos con sumo interes en el *Monitor* del 24 de este mes, y nos rehusamos á creer que en las reformas del arancel se cometa la imprudencia de rebajar los derechos impuestos á los muebles que se importan de Europa: sería la extravagancia mayor, y la sentencia postrera pronunciada contra los ebanistas, quienes, como todos los demas artesanos, reclaman la solicitud de un gobierno protector de las artes.

La mayor parte de los muebles que se venden en las tapicerías de México, son obra de nuestros artesanos; y en lo bien acabado de ellos se observan, con consuelo, los progresos que era natural aguardar del espíritu de imitacion que aquí reina. En la escultura de esos muebles principalmente, tenemos hoy maestros que, dentro de breve, podrán casi competir con los de Ultramar.

¿Qué razones pueden ofrecerse, pues, á la sabiduría de la comision encargada de revisar el arancel, para minorar unos derechos que son el único incentivo que alienta á nuestros artesanos? ¿Necesitan esos acaso para alcanzar mayor grado de perfeccion y modelarse más, el que entren gratuitamente todos los muebles fantásticos que idearon los Sibaritas de Lóndres, Paris ó Viena? Si los hombres fastosos de aquí, no pueden sin ellos hacerse la vida medio pasadera, dejen ustedes que paguen todos los derechos que les imponen sus estrañas necesidades : y mucho más, cuando

(1) Siguen las firmas de más de quinientos artesanos.

esas voluminosas curiosidades no se pueden introducir clandestinamente, por el mucho trecho que ocupan y la especie de cariño con que se deben traer á las grandes capitales.

Existen mas bien motivos para subir los derechos á los muebles que para bajarlos. Los carros en que vienen, formando como cerros, inutilizan por lo comun todos los caminos, profundizando en ellos unos atolladeros que la curia de los peageros, en extremo escrupulosa, muy poco se cuida de componer,

Si el organizar el trabajo es la primera necesidad de todo gobernante, ¿por qué fatalidad se pretende adoptar aquí el plan contrario, bajando los derechos á los muebles que se importan de luengos países, cuando se fabrican en nuestros talleres con maderas nacionales? ¿Acaso será porque, siendo tan bien repartidas las tierras, nuestros artesanos, reducidos á la mendicidad, podrán fácilmente pedir al suelo patrio, el sustento que ya les niega su industria? Atacarla, no puede ser mas que un pensamiento puramente monárquico, para de nuevo reducir *á la glèbe*, á los que ha sustraido ya á ella el sistema que nos rige, y que descaradamente se ataca, y su constante trabajo que verdaderamente los independenció.

Estamos en paz, nos parece; pero si la desorganizacion del trabajo debe ser uno de sus frutos, convendremos en que son bien poco apreciables sus beneficios. En la paz, habitualmente, progresan las artes, florece el comercio etc.; solo que aquí se entienda por paz un quietismo de plomo que nos dé la medida exacta del dulce *far niente* de los italianos, á que les quiere reducir la hiperbólica república francesa.

Bien dicen los artesanos en su representacion, que ellos casi fueron los únicos que, cuando la invasion americana, disputaron á palmos los campos de Molino del Rey, miéntras que los más de nuestros profundos pensadores, si discurrian entónces, era *á la carrera*: les hostigaba, segun

dijeron despues, la vista de los yankees. A fé que si en los artesanos hubieran reinado los mismos escrúpulos, no se hubiera siquiera salvado en Churubusco y Molino del Rey, el honor del pabellon mexicano.

Favorecer los intereses del rico perjudicando á los del artesano, es idea original; ¡y qué mal era pagar el patriotismo del último! Es preciso conservar defensores á la patria. Estamos hoy en la época del *post nubila Phœbus*; y si, gracias al reflujo de nuestros enemigos, tantos vergonzantes ó prófugos como se les quiera llamar, contemplan hoy sin peligro nuestros edificios chamuscados; no deben olvidarse por eso los sacrificios inútiles que hicieron tantos artesanos que quedaron como Mario, sentados tambien en más de una ruina despues de un conflicto sangriento.

Esas consideraciones militarán á favor de los artesanos; y creemos desde ahora poderles asegurar que, los señores que componen la comision de aranceles, las tendrán presentes, para no decretar una rebaja en los derechos que arruinaria irremisiblemente á la industria de su país.

UN REPUBLICANO.

ENTRE COL Y COL, UNA FLOR.

INSTRUCCION PRELIMINAR.

El Supremo Gobierno, en 1849, tuvo la loable idea de excitar á todos los hacendados y á los demas particulares más empeñosos, unos en el cultivo del campo, y otros en el de las flores, á que mandaran á la exposicion dispuesta para octubre, lo que pudieran remitir á ella que fuese más digno de llamar la atencion pública, y de merecer, de parte de la Junta de fomento, el premio reservado á los que hubieran manifestado mayor afan.

Anticipadamente se publicaron unos anuncios, para que

cada uno tuviese el tiempo suficiente para enviar á la exposicion las plantas ó productos agrícolas de mayor mérito que hubiera podido reunir. Se eligió para este objeto, el punto medio de la Plaza de Armas, donde se ven los cimientos de una columna abortada que, en un tiempo, pensara el general Santa-Anna elevar á la Independencia nacional.

Para cubrir la circunferencia de la exposicion, se formó un toldo poco elegante, que consistia en la vela muy usada, destinada por la Municipalidad á dar sombra á las calles de la capital, que de vez en cuando, suelen recorrer las procesiones.

Si me pareció que habia mediado poco acierto en escojer el mes de octubre para una exposicion de flores: tambien pude creer que la Plaza de Armas, recien plantada con unos fresnos tiernos, no fuera un lugar muy á propósito para ella, debiendo estos arbustos perecer necesariamente á manos de los vendedores de dulce que circundarian la exposicion.

Atendiendo á la opinion que emití de situar la exposicion en la Alameda; así se hizo algunos años despues. Es triste confesar que desde 1849, estas exhibiciones han sido muy pobres; y que no se encontró en lo futuro, entre los particulares, la misma emulacion que se observó en el primer año, en que los Sres Flores, Escandon, Zurutuza, Conde de la Cortina y de Castro, y los hortelanos de San Francisco, se distinguieron entre otros muchos Mexicanos celosos de las mejoras y adelantos de su país.

E. M.

ENTRE COL Y COL, UNA FLOR.

¡Dulce, sabrosa y fragante fusion!.... ¡Concepto ingenioso que nadie se ha sabido esplicar!.... Todos, en efecto, se preguntan con una boca más abierta que la de un clarin, á qué conduce la exposicion de frutas y flores que se aguarda; no se hermanan bien, á su parecer, la morada betárraga con la tierna rosa, ni la blanca azucena con el albísimo nabo. ¡Desconocen esos ignorantes las armonías de la naturaleza!

Sin ser yo *universalista* (1), trataré de analizar el pensamienta original y profundo del Exmo. Ayuntamiento. Esa fusion de frutas y flores que se nos prepara, no es más que un apólogo, una alegoría, una indicacion metafórica de la fusion de los partidos que tanto se solicita. Entre tantas frutas hay unas que son ágrias, otras dulces y algunas agri-dulces. En las flores se percibe igualmente una variedad de olores que no todos agradan; pero á pesar de eso aquellas frutas y flores las produce el mismo suelo que hermosean sin reñir entre sí. Esa armonía vegetal la quiere presentar el Ayuntamiento como un cuadro mudo, del cual se podrán deducir fácilmente prudentes inferencias.

El toldo que cubre aquella exposicion, representa el manto de la patria hecho pedazos ya, y que el aire, que son las tempestades políticas, sigue desgarrando más y más. Los infinitos palos que sostienen el toldo son los ambiciosos, que, para asomar su funesta frente han perforado, sin piedad, á ese mismo manto. El mástil del medio es el Presidente, quien, crugiendo, se mantiene firme á pesar de los poderosos estirones que resiente. En cuanto á las flores y frutas, esos son nuestros hombres políticos de tan distintos matices.

(1) Colaborador del *Universal*, periódico monarquista.

Solo así me puedo esplicar *cette idée printanière*, *ce jeu d'esprit* del Ayuntamiento, cuando formó en la plaza principal la exposicion que vamos á contemplar. Sin eso, hubiera sido preferible la Alameda para esa exposicion campestre. ¿Cuántos daños no se hubieran evitado á tantos recien-nacidos fresnos y chopos destinados á dar á la catedral, un dia, un aspecto verdaderamente druídico? ¡Y á tí, pobre columna de la independencia, no te se hubiera echado tierra!....

Se aguardan de la ciudad jesuítica (1) unos camotes monstruosos, que podrán concurrir con las muy regulares patatas que tenemos aquí.

UN HORTELANO.

MÉNOS FLORES Y MÁS GENTE.

Esa exposicion de flores, hasta ahora, no la he podido entender. No sé lo que le encontré de intempestivo; y aunque en ella sobraban *raices*, nada de *radical* ni de expositivo presentó á mi mente la florida exposicion.

Por desgracia, ó sin ella, como no pertenezco á la clase privilegiada que se vé al instante obsequiada con boletos para ver la comedia desde los bastidores; el dia de los premios, miéntras que daba yo vueltas al derredor del aréopago masculino y femenino, al son de la polka de Hertz; asaltaban mi espíritu más de una *myriade* de reflexiones que trataré de dar á luz, para medio descansar del paseo circular ó valse á que me redujeron mi posicion social y las providencias gubernativas de alguna jóven Flora ó Pomona improvisada, ó de algun Floro ó Pomono.

(1) Querétaro, que acababa de dar un decreto, llamando otra vez á los Jesuitas.